



Red de Instituciones  
de Educación Superior del Caribe

**RED DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL  
CARIBE COLOMBIANO RIESCAR  
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE RIESCAR  
01 -2018**

El día 17 de Enero a las 11.25 AM en las instalaciones del Club Social Cartagena se reunieron en asamblea extraordinaria de RIESCAR, Instituciones previamente citadas al cual asistieron las siguientes Instituciones vinculadas a la red con su representante legal o delegados oficialmente por sus Instituciones.

**ASISTENTES**

**TECNAR-** Representado por su Rector, Doctor Dionisio Vélez White, y quien ejerce como Presidente de RIESCAR.

**UNICOLOMBO-** Representado por su Rector, Mario Ramos Velez.

**CORP. UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ-** Representada por Rector, Miguel Ángel Henríquez López

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE-** Representada por su Rector, Amaury Velez Trujillo.

**FUND. U. TECNOLÓGICO COMFENALCO.-**Representado por su Vicerrector Administrativo y Financiero, Mauricio Estor.

**CORP. U. RAFAEL NUÑEZ.-** Representada por Rector, Miguel Ángel Henríquez López

**UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA.** Representada por su Vicerrector Académico Julio Alandete.

**UNIV. PONTIFICIA BOLIVARIANA. Sede Montería.-** Representada por su Rector Jorge Bedoya.

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.-**Representado por su Directora de Investigaciones Yumey Alexandra Pinto.

**INSTITUCION TECNOLOGICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR-** Representada por su Rectora Carmen Alvarado Utria.

**INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR-** Representada por su Director de Investigaciones Kenneth Moreno.

**RIESCAR-** Representada por su Directora Ejecutiva Andrea Serrano Vergara



## **Desarrollo de la Asamblea Extraordinaria.**

### **1.- VERIFICACIÓN DE QUORUM.-**

*El director ejecutivo, quien por estatutos actúa como secretario de las reuniones de asamblea mientras no se designe a alguien en especial, procede a la verificación del Quorum.*

De acuerdo a la convocatoria efectuada para esta Asamblea extraordinaria, siendo las 11:00 am., se efectúa por el secretario un llamado a lista Encontrándose que estaban presentes 10 instituciones asociadas a RIESCAR: Hace mención que esta asamblea extraordinaria es convocada para que la asociación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, de acuerdo con las disposiciones legales actuales.

### **2.- NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION**

Los Presentes eligen unánimemente al Doctor Dionisio Vélez como Presidente de la reunión y a la Doctora Andrea Serrano Vergara. Como secretaria.

### **3.- PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA**

Se presenta a los presentes la propuesta del orden del día la cual es aprobada por el total de los presentes.

- 1.- Verificación del Quorum.
- 2.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Bienvenida a cargo del Presidente de RIESCAR Doc. Dionisio Vélez W.
- 5.-Informe General y financiero de RIESCAR .Rev. Fiscal. Martin de Mares Salas.
- 6.- Solicitud por parte del Rep. Legal de RIESCAR a los miembros de la Asamblea General autorización.
- 7.- Proposición y varios

### **4.- BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE DE RIESCAR. DIONISIO VELEZ WHITE**

El doctor Dionisio Vélez W. en su calidad de Presidente de RIESCAR se dirige a los presentes dando la más cordial de las bienvenida y explicando que la presente reunión era una urgencia manifiesta dado lo cambios transcendentales que estaba exigiendo la Direccion de impuestos y aduanas nacionales DIAN que eran importante dar aprobar los documentos y certificaciones solicitadas por ellos.



## **5- INFORME GENERAL Y FINANCIERO DE RIESCAR**

El Revisor Fiscal presento su informe de Estados financieros a diciembre de 2017 y sus respectivas notas.

Total activos: \$558.541.623, total pasivos: \$294.453.077, total patrimonio: 264.088.546 y resultados del ejercicio (-89.022.834).

Los miembros de la Asamblea General aprueban por unanimidad los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2017.

El revisor fiscal de la Asociación hace una presentación general sobre el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, explicando a los Miembros de la Asamblea General, lo que la Institución debe adelantar frente a la DIAN, lo establecido en el Decreto 2150 de 2017 para que la Fundación se mantenga en el citado Régimen Especial, toda vez que la Institución cumple con los requisitos para ello.

El revisor fiscal manifiesta que los trámites para la permanencia de la Asociación en el Régimen Tributario Especial, se vence el 30 de abril de 2018 y explica cuáles son los pasos a seguir para este proceso.

La Asamblea General aprueba por unanimidad la anterior solicitud, y autoriza a la Directora Ejecutiva, en su calidad de Representante Legal, para que realice los trámites correspondientes ante la Unidad Administrativa Especial – DIAN, con el fin de que se garantice la permanencia de la Institución en el Régimen Especial del Impuesto sobre la Renta

**6.- SOLICITUD POR PARTE DEL REP. LEGAL DE RIESCAR A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL AUTORIZACIÓN.** Teniendo en cuenta la previa explicación por parte del Revisor fiscal sobre los documentos que se deben presentar ante la DIAN para la permanencia como entidad sin ánimo de lucro, el Representante Legal solicita a los miembros de Asamblea General, la autorización para que la institución permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, de acuerdo con las disposiciones legales actuales.

Los miembros presentes a la Asamblea general extraordinaria aprueban unánimemente la solicitud de la representante legal y Directora Ejecutiva de RIESCAR y solicita iniciar con la diligencia de los documentos solicitados para tal efecto.



Red de Instituciones  
de Educación Superior del Caribe

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS. No hay proposiciones ni varios.

No habiendo otro tema a tratar, la Directora Ejecutiva da por terminada la reunión siendo las 2:30pm.

ANDREA SERRANO VERGARA  
Directora Ejecutiva

DIONISIO VELEZ WHITE  
Presidente